

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

مليلية في يوم الأحد 23 شوال 1325

<p><b>SUSCRIPCIÓN</b></p> <p>Melilla, un mes . . . . . 1'25 Ptas.                  España, Tánger y Tetuán,                  trimestre . . . . . 5'00                  Número suelto, 5 céntimos</p>	<p><b>SUPLEMENTOS ÁRABES</b></p> <p>Dirección, Redacción, Administración y Talleres, calle de la Iglesia, número 2</p>	<p><b>SUSCRIPCIÓN</b></p> <p>Extranjero, semestre . . . . . 18 Ira.                  Marruecos, semestre . . . . . 16 Ptas.                  Anuncios, precios convencionales</p>
--	--	---

MELILLA EN EL CONGRESO

## Discurso del Sr. Villanueva

CONGRESIÓN

Pues eso está sucediendo, Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Hay una llamada isleta, mucho más baja que el Peñon de la Gomera, donde se han pretendido establecer (y seguramente ya lo estaría) importantes posesiones porque, afortunadamente para España, el pescado que por allí hay es de los mejores de la costa de África; pero no ha habido manera de hacerlo, porque las necesidades, como ha dicho de la defensa nacional, se oponen á que en ese Peñon que consideraron inútil y quisieron volarle buco tiempo otros Gobiernos, se conceda un mísero rincón para que puedan establecerse pesquerías ni Empresas que trabajen en aquella parte de la costa de África.

Voy á dejar de tratar otros puntos secundarios, porque voy que me extiendo más de lo debido y paso á otro de más importancia.

La he dicha repetidas veces y vuelvo á alegarlo; en nuestras plazas de África, el régimen comercial que existe está entregado á la más absoluta arbitrariedad. Puede no regir la Constitución, puede existir ese derecho de expulsión que censuraba con razón por la forma en que en muchos casos se realiza, el Sr. Nogués, puede haber muchas otras cosas exigidas por la defensa nacional; pero el que el régimen comercial esté también entregado á una arbitrariedad absoluta, ¿es una necesidad de la defensa de la Nación, de la defensa de los intereses de España, del régimen militar?

Pues, Señores Diputados, lo digo por centésima vez: cuando encarecen los huevos en Ceuta ó en Melilla, la autoridad dicta la prohibición de exportarlos, porque es necesario que la guarnición los coma baratos, y lo propio ocurre con cualquier otro artículo, prohibiéndose la reventa, dándose el triste caso de que en Ceuta los pescadores tienen que perder el fruto de su trabajo, porque han de ir al mercado a primera hora, á ofrecerlo al precio que se llama razonable; según quien manda y lo que sobra es lo que pueden llevar á Gibraltar ó á otro de los puntos próximos para venderlo. ¿Qué tiene que ver todo esto con la defensa nacional? Eso no puede durar ni un día más sin que nos acreditemos de injustos y de necios para todo.

Verdad es, Sras. Diputados, y ya me acuerdo al término de las consideraciones que me proponía hacer; verdad es que, hasta hoy, ó hemos perdido lastimosamente el tiempo, ó no hemos sabido lo que hacíamos, porque cuando hablamos tanto de la penetración comercial, de la irradiación de todo lo nuestro hacia África, de la influencia que allí debemos tener valiéndonos de las artes y de los medios civilizadores, yo recuerdo constantemente que existe para nosotros lo que no hay para ningún otro país y es la prohibición puesta á los ciudadanos españoles para que hagan precisamente lo mismo que debía constituir el medio de penetración, el medio de adelanto, el medio de civilización española en Marruecos, el pisar ese territorio. ¿Credis que esto no es verdad que es una paradoja? O es lo voy á demostrar, porque es bien sencilla.

Hemos llegado á sublimidades en ma-

teria de diplomacia, incluso nuestra nacionalidad ha recibido una consagración solemne y soberana en la confederación de Algeciras, y hemos quedado en que somos uno de los grandes partícipes de la influencia en Marruecos. Pues oír lo que todavía sigue vigente, y lo que es posible que constituya en estos momentos motivo de alguna reclamación internacional ó propuesta para España, que realmente sería una desdicha. Oid: «Artículo sexto del Convenio firmado en Fez en 31 de Julio de 1866.—A fin de evitar los males que pudieran resultar si los habitantes de Melilla se internasen con pretexto de comercio en el territorio del Rif, S. M. la Reina de España comunicará las órdenes mas terminantes al Gobernador de aquella fortaleza para que no permita á dichos habitantes pasar la frontera, bajo ningún pretexto. Se exceptúan tan solo los negociantes moros, súbditos de S. M. el Sultán.»

Ya lo veis; si atravesamos la frontera, si emprendimos cualquier género de relaciones en el campo marroquí, con aquellas kábilas y con aquellas poblaciones, es contraviniendo los tratados vigentes, es exponiéndonos y realmente exponiendo imprudentemente al Gobierno de S. M. de la Nación española, á la repuesta desagradable que probablemente recibirían las reclamaciones, que se hicieran en caso de agresión y que serían un castigo, como lo merece la infracción de este Convenio internacional.

¿Qué hace la diplomacia? ¿En que se ocupa? ¿Como esto no está ya negociado? ¿Y hay noticias en el mundo de que nos encontramos en la propia condición en que están los franceses respecto de todas sus fronteras de Marruecos?

A mí no me sorprende nada de esto, porque desgraciadamente ya he experimentado en muchísimos casos lo que somos capaces de sufrir y de soportar.

Señores Diputados, había una necesidad elemental, que comprenderéis fácilmente cuando os diga que consistía en no tener un mísero coche, un carro que fuera desde Tetuán hasta Río Martín. No hubo modo de lograrlo de las autoridades locales. Se acudió al ministro plenipotenciario, el cual se apresuró á decir que no contestarían, que sería muy difícil lograrlo, que en Fez el Majzen no hacia caso de reclamaciones, y como si se tratara de mandigos que no pueden emplear para obtener las cosas otros medios que la súplica y el humilde ruego, había que resignarse á que así sucediera. Y, en efecto; pasaron meses, y mientras tanto, entre Uxda y Margnia, antes de la ocupación de aquella plaza—que se va prolongar ya, me parece demasiado—circulaban coches sin otra dificultad que las que produjeran los malecheros que en los caminos abundaban como han existido, desgraciadamente, entre nosotros en algunas regiones, y, al cabo de mucho tiempo al ministro plenipotenciario anunció que el Majzen se había dignado autorizar la circulación de un coche. Afortunadamente, llevaba siete meses circulando, porque lo que no se podía lograr por medio de la diplomacia se había obtenido por otros caminos en el propio Tetuán.

Pero esa es la condición en que vivimos, y así estamos, Sr. Presidente del Consejo, sin que todo esto tenga nada que ver con la defensa nacional, con las necesidades militares, ni con el régimen allí existente, porque todo esto

lo que me parece que implica es des-cuido, abandono, poca atención, ó no penetrarse ó no sentir las verdaderas necesidades que hay que satisfacer. Y voy á terminar.

Yo le pido al Sr. Ministro de la Guerra, que sin recordar agravios, con la superioridad que S. S. debe tener y tiene, examine esas cuestiones; no confundiendo la necesidad de la defensa de la Patria, las grandes necesidades militares, con las que son de otro orden. A mí no me podrá convencer S. S.—¡que digo á mí, á nadie—de que el que existan profesores de armonía, ó declamación sacados de la clase militar, con gratificación por la Junta de arbitrios de Melilla, obedezca á nada que se deba mantener por exigencia de la defensa nacional. Hay manera de ir satisfaciendo las exigencias propias del desarrollo que la vida va teniendo allí, en Melilla lo mismo que en Ceuta. A eso han respondido todas las Juntas de Obras de puerto; yo consigno con satisfacción que fuera de aquellos rozamientos inevitables cuando se trata de alterar si quiera sea en parte el régimen existente, en todo lo esencial, las Juntas de Obras de puerto han marchado en perfecta armonía con aquellas autoridades, y están cumpliendo su misión de una manera satisfactoria. Lo propio puede ocurrir con servicios que tenga á su cargo, que se le encomiende, que se le facilite y que reciban las Cámaras de Comercio ó otras Asociaciones allí constituidas; y de esa suerte, sin que haya como he dicho antes repetición, un tránsito rápido y violento que pueda hacer intereses y hasta susceptibilidades, se lograría ir cambiando la vida aquella para acomodarla á las modernas exigencias.

Y queda una cuestión: recursos; porque las dificultades y los cargos que dirige principalmente el Sr. Nogués estaban fundados en esos artículos del presupuesto en donde están las gratificaciones excesivas, los gastos también demasiado crecidos para los ingresos de la Junta de arbitrios, aplicados á pabellones y pago de alquilones, necesidades de una índole esencialmente militar.

Yo no podré, si es que los Gobiernos creen que no pueden hacerlo, que esas atenciones, estrictamente militares, vengán al presupuesto de la Nación, porque el militar recibe de la Nación su sueldo, la gratificación que corresponda respecto del servicio que desempeña, y el auxilio del pabellón ó de la casa, que en las circunstancias en que lo crea el Estado es equitativo y necesario dársele, y allí seguramente lo es; pero la manera de arbitrar los recursos eso ya es distinto; no hay que hacerlos pesar sobre aquel país, cuyos ingresos deben destinarse, creo yo y el Sr. Ministro de la Guerra es probable que piense lo mismo, al fomento del propio país y de todos los intereses nacionales.

Yo decía antes que reconocía que allí hay gran necesidad de atender en el ramo militar; por ejemplo: á cuarteles, á depósitos, á todos los servicios, porque se encuentran, con la excepción de algún cuartel moderno, en las propias condiciones en que S. S. los dejó el año 1893; aquellos mismos barracones que sirvieron de alojamiento al ejército expedicionario, son hoy el cuartel de caballería, de artillería y ha venido siéndolo de infantería hasta que últimamente se suprimió uno de los regimientos de este arma que allí esta-

ba; y así es imposible que un ejército pueda estar en buenas condiciones. Pero recursos para todo esto, ¡ah!, lo mismo en Ceuta que en Melilla los tiene el Estado, porque decía ayer el Sr. Presidente del Consejo de Ministros que allí toda la propiedad es del Estado.

No, toda no; porque en Melilla hay propiedad privada, incluso inscrita en los Registros de Málaga y que aparece en sus antecedentes de la Chancillería de Granada; pero, en fin, la casi totalidad es del Estado; del Estado, no del ramo de Guerra, y esa es la diferencia. Pero yo no tengo inconveniente, al contrario, lo he pensado muchísimas veces y he venido siempre á parar á esta conclusión, que estimo justa; no tengo inconveniente, por mi parte no hay ninguna dificultad, en que con un plan, le ruego al Sr. Ministro de la Guerra que se fije en esto, con un plan total de urbanización de Ceuta y Melilla, con plan total de urbanización se satisfaga el importe de todo lo que sean las necesidades militares en primer término, y después las que se pueda de otro orden. Yo le aseguro al Sr. Ministro de la Guerra, aunque no necesita S. S. que se le asegure porque lo sabe, que hay más que suficiente para atender á ello.

Lo que no se debe hacer es lo que hoy se está realizando, ó sea que por ser del Estado todo, unas veces se da á costa, otras gratuitamente, otras se malvende; y así está resultando que en lo que debía ser en lo porvenir, y hoy también, pero más aún en lo porvenir, una ciudad moderna á semejanza de Orán, de Argel y de las que Francia está creando en la parte suya del Mediterráneo africano, hay un desorden de construcción y de urbanización que inspira ástima, aparte de que el Estado está perdiendo allí cuantiosos recursos.

Entrego á S. S. esta consideración, porque si la acoge y si la practica tengo la evidencia de que sin muchas de las cosas que hoy se hacen para conservar un mísero recurso de los que provienen de la Junta de arbitrios, los tan há el ramo de Guerra amplísimos para satisfacer sus necesidades. Para eso bastará una cosa, á la cual también me presto, si el Sr. Ministro de la Guerra no quiere ser el iniciador, y es á que como se hace con el material inútil y con todo aquello que es desecho del ramo de Guerra, se constituya un crédito especial conagrado á esas atenciones de las plazas de África con todo cuanto proceda de lo que allí realice el Estado como venta de las inmensas propiedades que tiene y que hoy están, en realidad, sin empleo y perdiéndose en la forma que acabo de exponer.

Y no digo más. Yo desco haber cumplido el propósito que me traje á este debate, que era el de no ocasionar absolutamente molestias de ninguna clase, exponer ideas, hechas y soluciones con las cuales aspiro á servir á mi país. Yo tengo una gran esperanza respecto de todo lo que ha de haber en el Norte de África. Lo único que me inspira alguna confianza es la acción de los Gobiernos, porque no la veo tan diligente como quisiera y como creo que la necesita España; pero por poca que aquella sea, ha de llegar á vencer todos los obstáculos que se le pongan enfrente, porque así como otro género de empresas por la distancia, por las dificultades y por la falta de recursos á España le son imposibles, en cambio de lo que al Norte de África se refiere es sencillísi-

mo. Al fin y al cabo, cuanto allí hacemos, bien puede decir que es como si trabajáramos dentro de casa. Ha dicho.

### El General Marina

A las ocho dió aviso el vigía de hallarse á la vista al cañonero «Martín Alonso Pinzon» y comenzaron á afluir al muelle comisiones civiles y militares para recibir á S. E.

En la salda del Gobierno embarcaron el Excmo. Sr. General Don Pedro del Real y los primeros jefes de los cuerpos y en otra lancha muchos jefes y oficiales.

Para su distinguida esposa y bellas hijas fueron los primeros saludos; después fué saludando uno por uno á todos, civiles y militares, recibiendo mil felicitaciones y bienvenidas, como sus Ayudantes los Sres. Morales y Morris.

Con los viajeros vino de Tánger para pasar uno ó dos días con su familia el ilustrado Capitán de Artillería D. Juan Lopez, Jefe de la Policía de Larache.

Numerosa pública, presenciando la llegada del General, tributándole cariñosas manifestaciones de simpatía.

No citamos nombres, por no incurrir en sensibles omisiones; allí vimos, aparte todos los jefes y oficiales franceses de servicio, comisiones de la Junta de Arbitrios, Clero parroquial, Cámara de Comercio, Junta de Obras del Puerto, Casinos, Telégrafos, comerciantes musulmanos, hebreos, etc., etc. Todas acompañaron al ilustre General hasta el Palacio del Gobierno.

El viaje fué muy molesto, sobre todo la primera parte, por el duro temporal que reinaba en el Estrecho.

Sean bien venidos S. E. y acompañantes.

Molilla dió prueba del cariño que siente hacia su Gobernador, cuya benéfica gestión es unánimemente alabada.

El Palacio del Gobierno se vió concurridísimo tarde y noche por los amigos del General que acudieron á saludarlo.

Al admirarnos una artística montura árabe, bordada en oro, de gran valor, y una preciosa guma de oro con esmaltes, regalo del Sultán Muley Abd-Aziz á nuestro Gobernador.

Es un presente verdaderamente regio.

Negó terminantemente, empleando gran energía en sus palabras, que los sucesos de Casablanca hayan dado lugar, en ningún momento, á temores de que se declarase la guerra entre Francia y Alemania, á pesar de todas las informaciones de la prensa.

Hizo referencia al viaje del Kaiser por el Mediterráneo y aseguró nuevamente que los sucesos de Marruecos no se hubieran precipitado si la policía se hubiera implantado.

#### Debato

Un telegrama de Viena participa que en la cámara se ha desarrollado un violento debate con motivo de la carestía de los artículos de primera necesidad.

Los socialistas promovieron un gran tumulto, habiendo bofetadas y palos.

Varios diputados resultaron heridos.

El Presidente suspendió la sesión haciendo que la cámara fuese despojada.

#### Extrañeza

Un diputado de la solidaridad catalana, manifestaba hoy ante varios periodistas la extrañeza que le causan las resistencias pasivas que ha encontrado la proposición (modificada) presentada en el asunto de reformas de Marina, pues esa proposición de ninguna manera quería oponerse á la reconstitución de nuestro poder naval, ni tampoco estaba inspirada por ningún sentimiento antipatriótico.

#### MARRUECOS

En la frontera argelina.—Cañones.—Expectación.—Retirada.

Un despacho de la población fronteriza de Lalla-Marguía participa, que el día 29 fué atacado por los indios marroquíes un puesto francés próximo al Kiva.

Las fuerzas eran principalmente de caballería, y ante su número, los franceses se retiraron para tomar mejores posiciones.

Las horas pasaron la línea fronteriza entrando en territorio argelino y la artillería francesa los coñoneó obligándoles á replegarse en el zoko Kahlá donde permanecieron un buen rato á la expectativa.

Al retirarse dejaron abandonado un caballo.

Sábase que los moros tuvieron tres tantos heridos.

### Lotería Nacional

En el sorteo celebrado el 30 en Madrid han correspondido los premios mayores á los siguientes números: Primera,

34.544-Cádiz

Segundo,

1.426-Madrid

Tercero,

35.271-Barcelona

Primeros con 1.000 pesetas:

3778, 6921, 3517, 1047, 26951, 6719, 3255, 35076, 25429, 19085, 23210, 28079, 8459, 36371, 4028, 16719, 36001, 25845, 987, 27383, 27810, 36641, 27706, 15559, 22963, 28362, 26461, 35242, 9457, 15901, 26079, 27903, 868, 37576, 18320, 35829.

### El General del Real

Ha cesado en el mando de la plaza el bravo general don Pedro del Real, encargándose de la 2.ª Jefatura y de la Presidencia de la Junta de Arbitrios.

Durante los dos meses que lo ha ejercido, surgieron no pocos incidentes, unos aquí y otros en las plazas monarcas, y todos los solucionó satisfactoriamente, en armonía con la política de su ilustre Jefe el General Marina, dejando como esto, á gran altura el nombre y prestigio de España en los territorios rifeños.

Reciba nuestros modestos aplausos y sincera felicitación.

### Lotería Nacional

En la Administración de este periódico se venden tableros de cien hojas, en papel satinado, al precio de 40 CÉNTIMOS.

#### Se alquila

El establecimiento que ocupa don David Benichmol, en calle Jardines. Dará razón don José de Aquiba Benarroch, calle Alfonso XII.

#### Academia de Corte

Bajo la dirección de la señora Mercedes de Priego, quedará abierta en 1.ª de Diciembre. Calle de Antonio Falcón (frente al Sporting-Club).

#### Se alquila

Un espacioso piso con cuatro habitaciones, cocina, patio y agua, junto al Colegio de Indígenas. En el mismo información.

## INFORMACION TELEGRÁFICA

(De nuestro corresponsal la Agencia Fabra)

#### Vida parlamentaria

##### Congreso

En la Cámara popular ha continuado la discusión de las reformas de Marina.

Se han admitido varias enmiendas referentes á los detalles del proyecto sin que se desvirtúe la esencia del mismo.

Ha quedado aprobada hasta el artículo 5.º inclusivo.

Seguidamente se levantó la sesión.

El ministro de Marina se muestra muy satisfecho de la marcha de los debates, por lo que se refiere á sus reformas.

##### Senado

A primera hora, el Sr. Gonzalez Besada ha contestado á los señores que le han interpelado acerca de la catástrofe de Río de Chéas, manifestándoles que los tribunales harán justicia en el asunto.

Dijo también que se han tomado todas las medidas para que se haga luz en la cuestión.

El ministro de Hacienda ha pronunciado un discurso haciendo el resumen del debate de la totalidad de los presupuestos.

Ha repetido el ministro los argumentos expuestos por los individuos de la comisión de presupuestos.

El Sr. Navarroverter ha rectificado brevemente, levantándose después la sesión.

#### EXTRANJERO

##### Discurso de Bulow

La cuestión de Marruecos.—Tranquilidad.—Lealtad.—Reserva

Recibense despachos de Berlín participando que el Príncipe Bulow ha hecho importantes declaraciones en el Reichstag, sobre la cuestión de Marruecos.

Empezó por decir que según todas las noticias la tranquilidad es completa en Casablanca, expresando su opinión de que la paz no se había alterado si se hubiera establecido la policía á su tiempo.

Dedicó Bulow brillantes párrafos á expresar su confianza en que España y Francia obran con gran lealtad por lo que pueden estar tranquilos las potencias.

A última—dijo—los intereses que le calma se restablecen pronto en el imperio.

ese que tan malas noches me há dado, por qué se opuso á que yo le matara como merecía; ya había echado el anzuelo á la pollita, que, glotona como un rcazo, saltara fuera del agua para coger la carnada. ¡Qué juventud, valgame Dios! No tiene religión ni buen sentido. ¿Quién no diría que esta carta la ha escrito una mujer de la plaza de la Comedia? ¡Uf! Yo no soy joven pero por quien soy que no tomaría por esposa á una muchacha tan descocada. Tal vez no sea la mujer lo que le tienta; sino su chulet; quiere ser rico, pavonearse por ese hermoso jardín tan enajado de flores cuyos aromas lo apestapan todo, y burlarse á su vez de la cabañita en la cual le ha educado mi caridad. ¡Mil rayos! no sucederá, y hasta que yo lo diga. Ante todo le presto un favor haciendo que no siga creyendo en semejante tontería. La carta esta no se la doy; así comparecerá al lugar de la cita, en el bosquecillo, y se encontrará con el hermano; y qué caramba! que se batan, que se aporreen, que se ac-

goten, que se zurren y se maten; si nada se aprovecha, tampoco se pierde nada. Tras este caritativo voto, Coumbes encerró la carta entre sus papeles y llamó á Mario, que se presentó con rostro turbado. El ex-capataz pareció no haber advertido tal circunstancia: llegado de repente á las alturas en que se cernía. Maquiavelo, mostró el más perfecto disimulo, y aun se manifestó solícito y cordial, alegre y ocurrente, hasta tal punto, que el joven, que temía que su severo padrino hubiese sorprendido la tentativa que él hiciera aquella mañanada para notificar á Magdalena el contratiempo que le alejaba durante el día quedó del todo tranquilizado y lanzó y recogió su palangre sin distraerse mucho en su trabajo. Lo único que ocurrió fué que Coumbes se las compuso de manera que no regresaron á la cabañita hasta hora muy avanzada del día.

#### XIV

La pesca, para el que no siente verdadera pasión por ella, no causa placer alguno; sin embargo, como todo lo de este mundo, no carece de atractivos. Así es que Mario, aunque poco dispuesto á sentirlos, no dejó de disfrutarlos, relativamente hablando. Los peces habían asaltado de tal modo los anzuelos que romataban su dedo, que, ocupado por entero en halarlos, desengancharlos y echar nuevamente al agua las treinta ó cuarenta brazas de cordelillo que forman lo que se apellidan un palangre, no pensó en Magdalena con tanta persistencia como él se opusiera; pero ya fué muy distinto durante el trayecto de las islas Riou á Montredón, y esto por muchas razones. Mario sentía un remordimiento real al ver que su amor se había distraído con un fútil pasatiempo; comparando los grotescos placeres á que codiera, con el gozo inefable que lo hubieran proporcionado algunos segundos de

(6) Folletín de EL TELEGRAMA DEL RIF

A. DUMAS (PADRE)

### EL HIJO DEL ASESINO

que iba á saltar del papel un diablo grotesco, como pasa con algunas tabaqueras.

—Ea, es demasiado chusco, dijo entre sí el anciano; el hijo de eso tunante de Manás y de Mileta mi criada —porque mi criada es al fin y al cabo— creo y pretendo casar con una señorita á la cual, cuando yo tenía su edad, no me habría atrevido á ofrecerle agua bendita con la yema de un dedo! ¡Ah papanatas! esto es lo mismo que si el alcalde de Chasis quisiese gobernar á Marsella. ¡Bah! la señorita esa se está burlando de él como un atún se burla de una sardina. ¡Miren el pícaro! añadió pasando á otro orden de ideas, ahora comprendo por qué quería echar sardinas á mi resentimiento contra el fulano

Comunicado

Sr. Director de EL TELEGRAMA DEL RIF.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Agradecido de V. publico en su periódico las adjuntas declaraciones.

Acabo de ver hoy una candidatura en la que figura mi nombre en unión de los Sres. Barciola, Carcaño y Rodríguez.

En diferentes ocasiones he manifestado a mis amigos que este año no me presentaba a la reelección.

Por lo mismo agradezco pero renuncio al honor que pretenden concederme los autores de dicha candidatura y ruego a los electores que no la voten.

Repitiéndole las gracias anticipadas, se ofrece de usted atento amigo y S. S. Q. B. S. M. - Pablo Vallenca Melilla Noviembre 10, 1907

NOTICIAS

México

La banda del Regimiento de Melilla en ejecución esta tarde el siguiente programa:

- 1. Pasodoble «Gloria», Laga.
2. Zarzuela «Muros y cristianos», Serrano.
3. Ópera «La Bohema», Puccini.
4. Zarzuela «Bohemios», Vives.
5. Jota de la zarzuela «La Rabalera», Vives.
6. Pasodoble «El Tambor de Granaderos», Chapl.

Méjico

El obrero Bartolomé Ortega fué maltratado en el Polígono por Francisco Benitez y un hijo de éste.

Los agresores ingresaron en el arresto.

Clasificación

A las nueve, en la Capitanía del Puerto, tendrá lugar el acto de resolver las exenciones y excepciones marítimas para el reclutamiento de la Armada.

Enfermos

Se encuentran indispuestos el señor General Carrasco y el Subintendente don José de Lanuza.

Celebraremos su alivio.

Misa

Mañana a las diez se celebrará en la Iglesia Parroquial una misa de requiem por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña María Gutiérrez de García Brown (q. d. g. n. d.)

Accidente

En el matadero se infirió varias lesiones por accidente del trabajo Miguel Giménez, siendo asistido en el Puerto de Socorro.

Elecciones

De nueve a once tendrán lugar las elecciones para cubrir cinco puestos de vocales civiles de la Junta de Arbitrios.

Parece que a última hora se han introducido algunas modificaciones en la candidatura que publicamos los pasados días.

Velada

Mañana comenzarán los ensayos para la próxima velada del Casino Militar.

El incensable y nunca bien ponderado cuadro artístico que servirá la preciosa comedia «Los hijos Artificiales» y el colibrado juguete «Ciencias exactas»

Sucursal

La importante sociedad de crédito «Banco de Cartagena» está haciendo los trabajos preparatorios para abrir en esta plaza una sucursal.

Su Director S. Reyes realiza personalmente las oportunas gestiones.

EDICTO

El Coronel Presidente accidental de la Junta de Arbitrios de esta Plaza.

Hago saber

Que en virtud de lo preceptuado en el artículo 85 del Reglamento de esta Junta quedan expuestas en la fachada del edificio que ocupan las oficinas de la misma, las listas electorales de los

gremios de Propietarios y profesiones e Industriales, cerradas definitivamente, después de resueltas las reclamaciones presentadas; haciendo saber a los interesados que el domingo día 1.º de Diciembre próximo tendrán lugar las elecciones, constituyéndose las mesas a las ocho de la mañana y acordándose la votación a las 11 de la misma.

Los electores del gremio de Propietarios y profesiones, deberán acudir a depositar su voto ante la mesa que se constituirá en el juzgado Municipal, debiendo elegir cuatro Vocales; y el de Industriales en la que se constituirá en el Puerto de Socorro que elegirá un Vocal.

Melilla 28 de Noviembre de 1907 - Juan Ortega - Rubricado.

ÚLTIMA HORA

(POR EL CABLE)

De nuestro corresponsal la Agencia Fabra

LAS CORTES CONGRESO

Con gran concurrencia en ascaños y tribunas, dá comienzo la sesión.

Aprobada el acta, el ministro de Fomento da lectura al proyecto reglamentando la emigración, cuya discusión empieza.

Después continúa el debate sobre las reformas en la Marina de guerra.

Discutióse ampliamente el artículo sexto, intervinieron los Sres. Moret, Maura, Azcárate, Canalejas, Alvarez (D. Melquiades) y Ventosa.

Con algunas pequeñas modificaciones, fué aprobado más tarde el proyecto.

El Ministro de Marina leyó a continuación el proyecto rectificando las recompensas y cruces otorgadas a los patrones y tripulantes de las embarcaciones que tomaron parte en el salvamento de los naufragos del «Sirio»

Después se levantó la sesión.

SENADO

Ha continuado en la sesión de hoy la discusión de los presupuestos en la Alta Cámara.

El Sr. Navarro Reverter ha insistido en sus manifestaciones de ayer.

Ha dicho que Suiza ha denunciado el actual tratado de comercio con España.

El Sr. Osma ha dicho que no es cierta la noticia, tratándose de un rumor que no tiene el menor fundamento.

Después ha hecho uso de la palabra el Sr. Allende Salazar negando también que se haya formulado tal denuncia.

Después de aprobarse varios proyectos pendientes, se levantó la sesión.

La pensión

Hoy se ha reunido en pleno el Consejo de Estado, con objeto de tratar del asunto de la pensión al hijo de Infante don Carlos.

Se ha examinado el voto particular y no habiéndose llegado a un acuerdo, volverá a reunirse el Consejo el próximo lunes para tomar un acuerdo definitivo.

Premio

De los números premiados en el sorteo de hoy con 300 pesetas, el 28.286 ha sido vendido en la Administración de esa Plaza.

Lo de la frontera

Sábase por un telegrama de Orán que los marroquíes al hostilizar a los franceses cerca de Port-Say saquearon una huerta.

El tiroteo entre los franceses y árabes fué muy acerbado.

Hoy deben llegar a Port-Say los refuerzos que se han pedido con urgencia.

Donativo regio

La Reina Doña Cristina ha enviado 500 pesetas con destino a los heridos necesitados en la catástrofe ferroviaria en Rio de Conas.

Aplazamiento

Ha sido aplazada la vista de la causa instruida con motivo del descarrilamiento de una jardinera ocurrido en esta corte.

Cambios del 30

París 13,50
Londres 28,65

DESDE EL PEÑÓN

Lo de Gomara.-Mejorando.-A tiros.-La cosecha.-Síntomas

A juzgar por las noticias que se han recibido en esta plaza, ha disminuido la mortalidad, mejorando el estado sanitario en Gomara.

Los marcos de las tribus vecinas no consienten que penetren en su territorio los de Gomara ante el temor del contagio.

Algunos que han intentado penetrar han sido recibidos a tiros

Como la epidemia, que se sigue creyendo se libera, empezó en Junio, no han podido hacer los indígenas la trilla estando la cebada en haces.

Entre los síntomas que presentan los atacados figura el de ennegrecerse la piel.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Ciudad de Melilla

MAÑANA

Table with 2 columns: Instrument and Value. Includes Barómetro (7620), Termómetro máximo al sol (28.0), Id. mínimo idem (11.0), Id. máxima sombra (18.5), Id. mínima idem (12.5), Estado del cielo (Nuboso), Id. del mar (Calm).

TARDE

Table with 2 columns: Instrument and Value. Includes Barómetro (7602), Termómetro máximo al sol (21.5), Id. mínimo idem (16.0), Id. máxima sombra (18.0), Id. mínima idem (15.5), Estado del cielo (Casi despejado), Id. del mar (Luzada), Viento reinante (N.O.).

MATADERO

Rosos sacrificadas en el día de ayer: Bueyes, 19.-Terminas, 0.-Cerdos, 1.-Corderos, 0.

REGISTRO CIVIL

29 Noviembre
Nacimientos, 1.-Matrimonios, 0.-Defunciones, 1.

El Regulador

Tejidos, quincalla, paquetería, muebles y otros artículos de Malpartida Hermanos S. en C.

Tienen el gusto de participar a su numerosa clientela y público en general, que desde el día primero de Noviembre han abierto el nuevo establecimiento situado frente al lugar que ocupó anteriormente. Al mismo tiempo ponen en conocimiento de todos que para presentar el establecimiento en las condiciones que exige en la actualidad la población, han recibido un inmenso surtido en toda clase de artículos para la presente temporada. Últimas novedades en la-

nas y gargas para Seas, y Caballeros, frazuelas de todos precios y clases, infinidad de boas mongolias y pieles de todas clases a precios convenientes, carpiños y reflejos de plata, impermeables Christian, infinidad de objetos caprichosos para regalos procedentes de Alemania, por favor de la casa L. T. Pivoz a precios muy equitativos y extensa surtido en juguetería, bisutería y toda clase de novedades.

Se realizan muchos artículos procedentes de la anterior casa.

Café-Restaurant

ESPAÑA

Almuerzos y comidas, desde 0.50 en adelante.

Servicio a la carta. Camareros elegantes, con espléndidas vistas al mar. Servicio esmeradísimo.

Se sirve también a domicilio Cervezas, Vinos y Licores de las mejores marcas

Café-Restaurant España

¡Alto! ¡Melillenses!

El comerciante de esta plaza Julio Sanchez Agosto, ha hecho una gran rebaja de precios en los mejores vinos puros de uva que tan acreditados los tiene por su buena calidad.

Los precios son los siguientes:

Table with 2 columns: Wine Name and Price. Includes Vino Jerez Pálido, arropa (10.50), Id. Amber, id (8.00), Id. Pisco Gato, id (9.00), Id. Manzanares Blanco 1.º (6.00), Id. Tinto Valdepeñas Extra (7.00), Id. id. 1.º (6.50), Id. id. Manzanares 1.º (6.00), Id. Dulce Moscatel dos años, Extra (14.00), Id. id. 2 años, 1.º (12.00), Id. id. 2 años, 2.º (9.00), 1 docena botellas vino Moscatel, 2 años (9.00), 1 id. id. Jerez Pálido (9.75), 1 id. id. Saca Amber (9.50), Vinagre yema, arropa (6.50), Idem primera, id. (4.00), Idem, segunda, id. (3.50), Aguardiente de vino, litro (1.75)

Todas estas clases se venden al detal y se sirven a domicilio desde una arroba y docena en adelante.

Los pagos son al contado. No equivocarse BARRACA ALMERIENSE, situado en la playa de San Juan (29).

Para los pedidos en la Plaza de Abastos, frente al mercado de huevos, en las casetas núms. 57 y 59.

Relojería Alemana

General Margallo, 19

PABLO RETTSCHLAG

El dueño de este nuevo establecimiento saluda al público y ofrece su taller de composuras.

Se hacen toda clase de composuras, por difíciles que sean, tanto de relojes como de cajas de música y máquinas de escribir.

Se empaquetan cajas de acero. Se garantizan las composuras por un año.

Al público

El aperitivo más eficaz, el refrescante más activo, lo más sano y delicioso al paladar, es un vaso del vino añejado marca SELECTO. ¡Once años!

Con el solo objeto de introducir esta marca en Melilla, vendo la botella de 3/4 de litro, puesta a domicilio, al precio de pesetas 1.25.

Depósito en la Martini, establecimiento de Doña Teresa Lomeña

Notas de Derecho Musulmán

RASGOS DEL CHARAA

por M. de Mendiluce.

Obra interesante. Véndese al precio de DOS PESETAS cumpliendo en la Administración de EL TELEGRAMA.

# CLEMENTE Y CANO

Agencia de Transportes y de Aduanas

Málaga y Melilla

Servicio combinado entre Málaga, Melilla y Menores, á precios reducidos. Agentes de la casa **Hijos de Viuda Orfila y C<sup>o</sup> de Barcelona**, y de **Don Francisco Visconti Mirala, de Alicante**, á cuyos señores podrán consignar las mercancías los señores clientes que gusten utilizar nuestros servicios combinados con las referidas plazas.

## GRAN FÁBRICA DE MESAS DE BILLAR

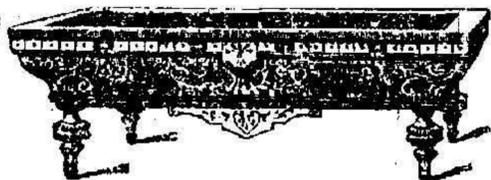
VIUDA E HIJOS DE ALEJO AMORÓS

La más antigua de España y única en su clase en Europa

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1833



BILLARES DE



PRECISIÓN

Primera y única fábrica que introdujo en España las mesas del nuevo sistema de construcción; innovación que le valió diez años de privilegio exclusivo; premiada con 20 medallas en diversas Exposiciones y con las altas recompensas de Medallas de Oro en las Universales de París, 1855, y de Barcelona, 1888, como igualmente á las Nacionales de Barcelona, 1869; Zaragoza, 1886, y Regional de Cádiz, 1879, y por varias Corporaciones científicas y económicas, nacionales y extranjeras. Habiendo obtenido la cruz de Isabel la Católica y el uso del escudo de armas por méritos artísticos concedidos de motu proprio por la Real Casa y Patrimonio.

### Nueva Invención AMORÓS.

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LAS MESAS DE BILLAR

Con este título distinguidas eminencias del juego de billar, han denominado el nuevo modelo AMORÓS de la banda de goma americana de gran precisión. Respetables notabilidades han considerado la banda AMORÓS como la NON-LUS-ULTRA de todas las conocidas, así españolas como extranjeras.

Especialidad en billares Mate para Academias. Brando y variado surtido de aces, bolas, paño, suelas, tiras, etc.

Se construyen mesas desde 950 pesetas en adelante.—Expedición á todos puntos

Despacho: Conde Asalto, 26.—Barcelona.—Fábrica: Blasco de Garay, 53

Representante: D. David J. Melul—S. Miguel 26.—Melilla

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, fangas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España, y en el extranjero.

### Acanthea Virilis

Poliglicerosulfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios, óseo muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del viuo de Acanthea, pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguer), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 3.

### Elixir antibacilar BONALD

DE

Thiocolcinamo-vanádico fosfoglicérico

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguer), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 3.

### La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas  
SAN MIGUEL, 20.

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

También se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de curtidos y taller de cortes rápidos.

SUCURSALES:

Barrio de Alfonso XIII y Túnel de Plaza de Armas.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1 50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 7, Madrid.

### La Ibérica

DE LA

Viuda de Ramírez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23

### Almacén de Saldos

Gran surtido en géneros de todas clases y ropas hechas, que se realizan á precios muy ventajosos. Gran surtido en loza, cristal, ferretería y perfumería, que podemos ofrecer como verdadera ganga.

MARGALLO, 23 (Polígono)

### Economato militar

Últimos géneros llegados

Dulces de frutas surtidos en botellas de 1 kilo.	Botella	1'60
Id. id. id. en botellas de medio kilo.		0'90
Id. id. id. en latas.	Lata	0'80
Frutas en almibar en latas de una libra.		1'00
Id. id. en botellas.	Botella	1'50
Pasas racimales.	Kilo	1'50
Ciruelas pasas.		0'75
Almendras.		2'50
Alubias del Pinet.		0'50
Lentejas de Castilla.		0'65
Café Caraolillo Puerto Rico.		2'25
Id. Yanco.		2'10
Ron legítimo.	Botella	2'50
Whiskey.		3'50
Langosta «Aguila».	Lata	2'80
Id. «Victoria».		2'50
Merluza escogida.	Kilo	1'50
Bacalao Escocia.		1'70
Id. inglés corriente.		1'00
Jamón en latas de un kilo.	Lata	3'75
Queso Chester.	Kilo	4'00
Id. Crema en latas de medio kilo.	Lata	1'85

### Almacenes de maderas

DE

RAFAEL GARCIA

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de MADERAS DE PINO ROJO en tablones y viguetas de varias dimensiones, cuyo artículo de inmejorable calidad ofrece á precios sumamente ventajosos y hasta hoy desconocidos en la Plaza y que pueden competir con los que de ordinario vienen cotizándose en Málaga.

DOMICILIOS

Castelar 38, (Barrio del Carmen) y Avenida de Martínez Campos 3, (Polígono).

### Mil pesetas al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, farmacia

### La Africana

es la fonda que goza de más reputación en Melilla. El lujo, la elegancia y la economía son los distintivos de esta casa.

Las infinitas personas que han tenido la fortuna de hospedarse en esta fonda, se hacen lenguas de las comodidades, excelentes trato y succulentas comidas que han disfrutado en la

### Fonda LA AFRICANA

—DE—

Emilio Segovia

JARDINES NUM. 7, (MANTELETE)

### Colección de tratados

ENTRE

ESPAÑA Y MARRUECOS

Según anunciamos, hemos puesto á la venta esta obra utilísima para cuantos tengan negocios en Marruecos, y contiene todos los tratados que España concertó con el imperio desde el siglo 18 hasta el año 1895.

Precio para los suscriptores del Telegrama del Rif. . . 1'00  
Para los no suscriptores 2'00.

### TIENDA DE ANTONIO BOTELLA

Plaza de Coña Adriana núm. 12

Galletas Maria.	Kilo	2'50
Idem familia.		2'00
Idem finas, chocolate, vainilla, Ene, Nice, Colonial, Cracner.		4'00
Jamón andorrano enteros.		4'75
Queso manchego.		3'50
Miel negra.		1'50
Carne membrillo.		1'40
Tocino y costillas.		1'50
Bacalao.		1'00
Arroz.		0'50
Alchuelas valencianas y lentejas sin gorgojo.		0'60
Azúcar.		0'55
Morcilla de Montefrío.		2'50
Garbanzos de Castilla.		1'25
Idem corrientes.		0'40
Tarros de dulces.	Uno	1'25
Pasas.	Kilo	1'50
Higos verdejos.		0'40
Manteoa Flandes danesa.		4'50
Idem asturiana.		4'00
Lata pimientos grande.	Lata	0'45
Id. id. chica.		0'30
Idem tomates grande.		0'30
Id. id. chica.		0'20

### A las señoritas

Para aquellas que quieran aprender en muy poco tiempo la pintura imitación á bordado, óleo y pintura artística, queda abierta una clase especial en la cual se garantiza la enseñanza.

Iglesia, núm. 4.